

# ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA<sup>1</sup> EN COLOMBIA<sup>2</sup>: UNA MIRADA AL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE DEL PAÍS

*Yelissa Olascoaga Jiménez<sup>3</sup>*

## RESUMEN

El presente artículo relata una breve retrospectiva de la violencia en Colombia, incluso, desde antes de ser nombrada con este nombre, para que el lector de acuerdo a la interpretación que le dé a la misma pueda entender porque actualmente vemos tanto estrago de la violencia y la misma en el país. Dentro del trabajo se da una conclusión con la cual puede o no estar de acuerdo. Está dividido en tres subtítulos donde se agrupan una serie de eventos que se tocan de manera breve, que podrá ampliar su información en las fuentes citadas. Realmente Colombia conoce muy de cerca la violencia gracias a problemas que jamás debieron salir de los ideales políticos y buscar lo mas favorable al país, sin embargo fue todo lo contrario las principales víctimas, tanto del Estado como de los grupos armados al margen de la ley fueron los civiles, principalmente, los habitantes de zonas rurales y de urbes focos de violencia. En el desarrollo de ese periodo de violencia y guerra, en el país se utilizó como bandera el popular dicho “las cosas se logran a las malas”, en ese orden de ideas, distintos líderes políticos y criminales colocaron en marcha planes y/o estrategias cuya finalidad era atentar contra la vida de aquellos que -en la lucha por las libertades y garantías- levantaban su voz, tal como se evidenció en el Bogotazo. En el pasado, la guerra interna que se vivía en el país no era del todo reconocida por el Estado y los distintos organismos gubernamentales. Sin embargo, en los últimos años se ha intentado acabar con la guerra y la violencia en todo el territorio, los procesos de paz entre el Estado colombiano, los grupos paramilitares y la guerrilla de las FARC-EP son sinónimo de dicha labor; el fin del conflicto representa esperanza para las víctimas de la violencia. Empero, el Estado debe buscar la paz en todos los sentidos posibles, lograr consolidar los acuerdos pactados, y proponer alternativas para la justicia social y de verdad.

## PALABRAS CLAVE

Violencia, Colombia, Derecho Internacional Humanitario, liberales<sup>4</sup>, conservadores<sup>5</sup>.

## ABSTRACT

This article relates a brief retrospective of violence in Colombia, even before it was called by this name, so that the reader, according to the interpretation given, can understand why we currently see so much violence and the same in the country. Within the work a conclusion is given with which one may or may not agree. It is divided into three subtitles where a series of events that are touched briefly are grouped, which can expand their information in the sources cited. Colombia really knows very closely the violence thanks to problems that should never have left the political ideals and seek

1 La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002).

2 Colombia es un país ubicado en el extremo noroccidental de América del sur, cuenta con 42 departamentos y su capital es Bogotá.

3 Estudiante de la Universidad Libre seccional Cartagena, actualmente cursa tercer semestre de derecho año lectivo 2023-1. [yelissa-olascoagaj@unilibre.edu.co](mailto:yelissa-olascoagaj@unilibre.edu.co)

4 Personas que pertenecen al partido liberal colombiano.

5 Personas que pertenecen al partido conservador colombiano.

the most favorable for the country, however it was quite the opposite, the main victims, both the State and the armed groups outside the law were civilians, mainly the inhabitants of rural and urban areas hotbeds of violence. In the development of that period of violence and war, the popular saying “things are achieved the hard way” was used as a banner in the country, in that order of ideas, different political and criminal leaders implemented plans and/or strategies whose purpose was to attempt against the lives of those who -in the struggle for freedoms and guarantees- raised their voices, as evidenced in the Bogotazo. In the past, the internal war in the country was not fully recognized by the State and the different governmental bodies. However, in recent years there have been attempts to put an end to the war and violence throughout the country; the peace processes between the Colombian State, the paramilitary groups and the FARC-EP guerrillas are synonymous with this work; the end of the conflict represents hope for the victims of violence. However, the State must seek peace in every possible way, consolidate the agreements reached and propose alternatives for social justice and truth.

## KEYWORDS

Violence, Colombia, International Humanitarian Law, liberals, conservatives.

El hombre es un ser social <sup>6</sup>y deseoso de poder, es precisamente por esto que necesita comunicarse con otros para vivir en armonía, sin embargo, a lo largo de la historia esto ha sido imposible, el mundo completo no ha conseguido estar en paz desde su creación su reacción al miedo, a la escasez y a la necesidad de tener el control hasta en las cosas que son incontrolables los han llevado a su parcial destrucción, poco a poco el hombre crea las armas que se utilizarán en su posterior ruina. Esta idea va muy ligado al pensamiento que plantea Maquiavelo en su libro el Príncipe <sup>7</sup>cuando dice “el hombre es malo

<sup>6</sup> Es una frase del filósofo Aristóteles (384-322, a. de C.)

<sup>7</sup> El Príncipe, es una obra del escritor Nicolás Maquiavelo publicada en el año 1532. Es un tratado político-diplomático,

por naturaleza” esto explicaría muchísimas de las acciones que realizan y la manera tan egoísta de pensar; en cuanto al poder nos dice que “es mejor ser temido que amado”, al parecer algunos de los gobernantes lo adoptan y a raíz de esto surgido numerosas guerras y conflictos en los cuales los únicos que realmente sufren infracciones a sus Derechos Humanos son los civiles, aquellos que no les interesa una guerra que destruya su país, su hogar. La separación de familias enteras es el diario vivir dentro de estos conflictos, la desaparición de personas y la destrucción de pueblos o comunidades enteras es lo más normal y Colombia no se encuentra aislada de esta situación, de ahí el interés por conocer los antecedentes de violencia que el país a lo largo de su historia ha tenido.

## ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA: UNA MIRADA AL PASADO PARA ENTENDER EL PRESENTE DEL PAÍS.

La violencia es la disciplina que mejor conoce Colombia, sus antecedentes sangrientos y numerosos conflictos armados internos, es la historia que mejor conocen los ciudadanos ya sea por los numerosos relatos en torno a esta, los documentales, los pueblos fantasma que han quedado luego de los enfrentamientos o porque lo han vivido en carne propia.

## COLOMBIA SIGLO XIX: FUE NECESARIA LA VIOLENCIA PARA NUESTRA INDEPENDENCIA.

Lo que hoy conocemos como Colombia tuvo varios nombres entre 1810 y 1886. Los movimientos independentistas de América española<sup>8</sup> abrieron el camino a los estados nacionales que hoy conforman América Latina. En 1808 con la invasión de Napoleón a la península ibérica surge en las colonias españolas la pregunta ¿Ahora

---

su primera publicación fue en italiano.

<sup>8</sup> Ésta estaba formada por cuatro grandes virreinatos: Nueva España, Perú, Río de la Plata y Nueva Granada. Cada uno de ellos respondía a la Monarquía Hispánica, era administrado localmente y tenía pocos vínculos con los otros. Por qué la América española se dividió en muchos países mientras que Brasil quedó en uno solo. (n.d.). BBC News Mundo.

quién nos gobernará? Ese interrogante fue esencial en el proceso no sólo de independencia sino también de consolidación de los que hoy conocemos como Colombia, pues a raíz de este comenzaron diversos conflictos claves en nuestra historia que tienen influencia hasta el día de hoy como lo son los partidos políticos.

En 1808, la crisis de la monarquía causó protestas contra el “mal gobierno”. Los opositores comenzaron a solicitar autonomía, después exigían la independencia absoluta.<sup>9</sup> Los territorios americanos primero se dispusieron a obtener una autonomía representativa del poder español en las entonces colonias exijan ser tomados en cuenta en la junta suprema central la cual en el “Decreto 22 de enero de 1809 reconoció el derecho de todas las partes del reino estar representadas en la junta central con algunas diferencias entre los participantes” (G. Mejía; M. Larosa. Historia concisa de Colombia, 2017).

Los procesos electorales de sus representantes a la junta se llevaban a cabo conforme la junta suprema según lo dictado, en los diferentes virreinatos y capitánía estos convocaban a elecciones en las ciudades principales; quién resultará vencedor en estas elecciones, debería competir en la elección que nombraría a la persona que represente al territorio, en la “Nueva Granada”<sup>10</sup> Antonio de Narváez y la torre fueron los vencedores en estas elecciones finales, en septiembre 16 de 1809. No pudo viajar a España, porque cuando estaba listo para hacerlo la junta suprema central se terminó. Debido a esto se creó otra entidad en la cual tampoco se tomaban en cuenta aquellas inconformidades que los cabildos instaban a sus representantes a llevar a las reuniones en España, por esta razón muchos americanos no aceptaron las legitimidad del consejo. Mientras que en España se tenía por quién quedaría en el poder en la Nueva Granada comenzaban a visualizar cambios, 1810 fue un largo año para el desarrollo de la autonomía del reinado español.

9 También se encuentra en Camacho, Laura. “Historia concisa de Colombia capítulo I. Orígenes”.

10 Con este nombre se le conoció a lo que hoy llamamos Colombia durante el siglo XXI.

Se puede dividir los 18 meses que van desde septiembre de 1809 hasta febrero de 1811, en cuatro fases conformadas así: la primera de septiembre de 1809 a 1810 en esta se presentaron rebeliones violentas, represiones y la urgencia de tomar decisiones. La segunda se conformó desde mayo- Julio de 1810, en el momento que se crearon las primeras juntas. La tercera vio el crecimiento de las juntas que inició en los últimos días de Julio hasta septiembre de 1800. La cuarta tuvo su inicio en agosto de 1810 hasta febrero de 1811, un tiempo en el que las juntas afianzaron sus nuevas administraciones, tuvieron que acaparar con la acción militar en contra las provincias, población incidentes y quisieron conformar un gobierno para todas las provincias de la antigua Audiencia de Santafé. Meses después tras reuniones en Quito surgieron dos partidos opuestos: el primero estaba a favor de seguir bajo el mando de lo que en su momento representaba el poder español; es decir, siguieron haciendo parte de la Junta Central Suprema y Gubernativa, mientras los segundos estaban de acuerdo en conformar una junta aparte en Santafé.

Después de esto surgieron varias revoluciones que dieron paso a la creación de distintas juntas en los estados que conformaban la Nueva Granada, es así como el 22 de mayo se creó la junta gubernativa autónoma en Cartagena, después de esta tomaron forma la de Cali el 3 de julio, la de Pamplona a la mañana siguiente y la del Socorro el 11 de julio; el 20 de julio santa fe se organizó en lo provisionalmente Junta Suprema del Reino. Durante ese mismo 20 de Julio, un día de mercado en Santa fe los criollos planeaban un altercado que hasta el día de hoy fue clave para nuestra independencia, lo que en la historia se conoce como El Florero de Llorente un suceso necesario para que lo criollos de alguna manera pudieran ser visto desde el descontento y la pronta ruina del gobierno español en lo que hoy es Colombia. Durante las primeras horas del 21 de julio de 1810 se pacta un documento al que se conoce como el Acta de Independencia; sin embargo, está aún reconocía la autoridad del rey siempre y cuando estuviera ligado a la Constitución, se organizaba en un estado federado. Un

periodo bastante conocido de la actual Colombia fue la llamada Patria Boba, la cual inicia con las declaraciones de independencia (1810) hasta lo que se conoce como el régimen del terror (1816) y esta no consistió en más que un vano enfrentamiento entre ideas federalistas y centralistas que generó una enorme desorganización política y la anarquía entre gobierno, ciudadanos y regiones.

Si no hasta el 7 de agosto de 1819<sup>11</sup> que se dio la verdadera independencia de Colombia, pues esta lucha indicó no solo la finalización de estos enfrentamientos por el poder en el territorio colombiano, sino también aseguró el logro independentista en el cuál el país había avanzado, el 20 de julio de 1810. Esta disputa tiene una gran relevancia histórica en la independencia de Colombia, pues logró garantizar el éxito de la libertad del yugo de la corona española, con la caída fulminante del Virreinato de La Nueva Granada.

## **COLOMBIA DURANTE EL XX: PERÍODO DE VIOLENCIA.**

Al iniciar en conformidad con el estado debido a la desigualdad de la repartición de tierras y la falta de espacios políticos para los ciudadanos dio paso al lucha armada y la violencia; la idea de justicia se tergiversa cuando el narcotráfico se convierte en la fuente económica que impulsó una de las partes de este conflicto.

Las 54 guerras civiles durante el período de violencia que se vivió entre liberales y conservadores es un claro ejemplo de que el hombre con tal de tener el poder utilizará todos los recursos a su alcance para destruir a su adversario, tal como los primeros habitantes lo hacían para defenderse de los animales salvajes. ¿Cuál fue el motivo de estos dos partidos políticos para poner en riesgo a todo un país? La respuesta es fácil: el deseo de poder de los diferentes jefes políticos, la desigualdad social, los odios heredados, las diferencias políticas y la intolerancia, son factores comunes al intentar resolver la pregunta. El asesinato de diferentes líderes políticos hizo esto un problema de los ciudadanos, quienes vieron un ataque directo a sus represen-

tantes y los grupos armados al margen de la ley encontraron el momento oportuno para atacar el Estado fortalecer sus tropas y destruir comunidades que poco o nada pudieron hacer ante los ataques que recibía de parte y parte.

En las décadas de 1940 y 1950 surgieron intenciones políticas en el país entre grupos liberales y conservadores que terminaron en un período de violencia, fue en 1948 cuando el asesinato del candidato presidencial Jorge E. Gaitán; dio inicio a muchas protestas violentas en las que murieron unas 3000 personas, estas se denominaron “Bogotazo”, período se caracterizó por la guerra y el ascenso de los grupos armados y la guerrilla; debido a esta situación el general Rojas Pinilla produjo un golpe de estado en 1953, este negocio con la guerrilla y la violencia disminuyó el frente nacional duró hasta 1974 y terminó el período de violencia, pero varias milicias continuaron operando en el país; el más famoso de ellos es el de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejercicio del Pueblo (FARC-EP), un grupo que se opone al gobierno colombiano.

En Colombia se ha cometido numerosas infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) como fueron las masacres en Boyacá, Trujillo, El Salado, la de Mapiripan; entre otras, los secuestros de civiles, militares y políticos, los desplazamientos forzados, reclusión de menores, desaparición forzosa, terrorismo, tortura; los centros educativos se afectaron y los grupos armados lo tomaron como cuarteles, trincheras, centros de torturas, sitios de proselitismo y reclutamiento de jóvenes, rompiendo así las normas del DIH. Las escuelas fueron víctimas estas eran las primeras que tomaban cuando llegaban a las poblaciones y al momento de bombardear las comunidades. Algunas de las guerrillas más conocidas en Colombia son Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejercicio del Pueblo (FARC-EP); el Ejército de Liberación Nacional; el Ejército Popular de Liberación y el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19).

11 (Colombia CO, 2023)

## ACTUALMENTE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

Sería un error decir que la violencia en Colombia se ha ido pero gracias a varios acuerdos se ha avanzado en este tema, a pesar de que Colombia es parte de muchos acuerdos como los Convenios de Ginebra 1949, durante ese año ratificó el protocolo II, “el Estado es parte en la Convención Americana sobre Derechos Humanos” que se dio durante el 31 de julio de 1973 y aprobó la jurisdicción de la Corte el 21 de julio, en junio de 1958 (CIDH, 2004). Su aplicación interna estuvo plagada de dificultades “para todas las partes en un conflicto armado interno”, momento en el que la Corte estableció “la obligación del Estado de respetar y aplicar el Derecho Humanitario “internacional”, se refiere a que el Estado Colombiano tiene la obligación no solo de respetar sino también de aplicar el DIH, obligación que tiene sus raíces en los convenios y fuentes convencionales a nivel internacional, por tanto, ese es el común obligación de los estados, además de respetar sus obligaciones internacionales, así como en el ámbito constitucional, está obligación se encuentra establecida en la Constitución Política de Colombia” (Corte Constitucional, C291 2007, citado en Vega, 2020).

Según el artículo “Derecho Internacional Humanitario evolución, importancia y desafíos en Colombia”, Robledo y serrano concuerdan que en “Colombia el DIH inicio aplicarse en los tratados de tregua, regularización de la guerra firmada en 1820 por Pablo Morillo, en representación del gobierno de España, y Simón Bolívar como presidente de la República de Colombia, con el fin de normalizar la guerra de exterminio se dio entre los dos gobiernos y fue provocada por la conquista y posterior independencia de este país” (Derecho Internacional Humanitario evolución importancia y desafíos en Colombia de la revista Nova y Vetera). En el artículo 217, incluso 1.2, establece que como nación tenemos “una fuerza militar integrada por un ejército y una Armada para defendernos, y una fuerza aérea, para tal fin protección de la soberanía nacional, independencia, integridad territorial y orden constitucional” (Constitución Política, 1991).

El 19 de marzo de 1990 en Caloto, Cauca, se firmó un tratado de paz artesanal entre la guerrilla y el Estado Colombiano. Las Negociaciones de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC-EP, también conocidas como Procesos de Paz colombiano, se llevaron a cabo en Oslo y la Habana, terminado con la firma del Acuerdo Final sobre la Terminación del Conflicto y la Construcción de Paz y Estabilidad y Duradera en Bogotá el 24 de noviembre de 2016 a la luz de este importante hecho en el país, se promulgó la Ley 1448 de 2011, por la cual se establecieron medidas de atención, apoyo y reparación en muchos casos integrales a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones.

En conclusión, si bien figura el panorama actual es obvio que la violencia manchó y continua manchando de sangre las páginas de la historia de Colombia, es válido anotar que en la actualidad se han emprendido numerosos esfuerzos para lograr escenarios de diálogo y paz. Colombia tiene convenios internacionales los cuales ratifican su voluntad de asegurar a sus ciudadanos los derechos que estos poseen, a pesar de esto la realidad social deja mucho que desear, aún continua aquello que en principio nos llevó a conocer la violencia como una disciplina, las diferencias políticas que si bien fueron esencial para la independencia después de ahí se convirtió todo en un campo de batalla bajo intereses personales y en beneficio de unos pocos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Colombia CO. (2023, April 27). Revive la Batalla de Boyacá, Gesta Definitiva de la Independencia. Marca País Colombia. <https://www.colombia.co/pais-colombia/historia-colombiana/la-batalla-de-boyaca-gesta-definitiva-de-la-independencia-de-colombia/>

BBC News Mundo. (2018, September 7). Por qué la América española se dividió en muchos países mientras que Brasil quedó en uno solo. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45439574#:~:text=%C3%89sta%20estaba%20formada%20por%20cuatro>

Colombia: Siglo XX hasta el presente | Sucesos | Unidad 6: Caribe continental | Acceso. (n.d.). <https://acceso.ku.edu/unidad6/sucesos/colombiapresente.shtml>

Corte Constitucional de Colombia, Relatoría, (18 de mayo de 1995) Sentencia C-225 [M.P. Martinez. C] <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/c-225-95.htm>

Vega Rozo María De Los Ángeles.(2020). Aplicación Del Derecho Internacional Humanitario En Colombia Páginas 16 - 17. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36434/vegarozomariadelosangeles2020.pdf?sequence=1>

Romero Medina, Flor Alba. Conflicto Armado, Escuela, Derechos Humanos Y Dih En Colombia. *Anal.Polit.* [Online]. 2013, Vol.26, N.77, Pp.57-84. Issn 0121-4705.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47052013000100003](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052013000100003)